

Mondragón 30 de marzo de 1954  
Sr.D.Alejandro Rodriguez Valcarcel  
Secretario General del Consejo Asesor  
Instituto Nacional de la Vivienda  
M A D R I D

Muy Sr. nuestro:

Le escribo a Ud. como Consiliario de la Asociación Mondragonesa del Hogar, entidad benéfico constructora, para decirle que tenemos presentado en el Instituto un proyecto de 106 viviendas protegidas, cuya construcción ha de suponer un pequeño alivio al gravísimo problema de la vivienda de esta villa industrial. Aquí están tomadas todas las providencias para que se lleve a cabo la ejecución de dicho proyecto con la máxima celeridad, de tal forma que podemos comprometernos para que en el término máximo de un año dichas viviendas estén ocupadas. Le solicitamos a Ud. para que interceda a fin de que se nos tramite y se nos paruebe con la máxima rapidez el proyecto por parte del Instituto Nacional. Corresponderemos, pues, en la forma expresada al Instituto si es que nos encontramos en condiciones de poder aprovechar de aquí en adelante el buen tiempo para que para fines de Septiembre o mediados de Octubre estén contruidos los exteriores y el invierno se terminen las obras.

Afectuosamente le saluda y se ofrece suyo  
atto.amigo y capellán,